



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO No.46

PARA: PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, EMPRESAS, ASOCIACIONES, CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.

DE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E
OFICINA JURÍDICA – UNIDAD DE CONTRATACIÓN
CALLE 22 NO. 7 - 93 PARQUE BOLÍVAR.
CONMUTADOR 7333400 EXT. 202

FECHA: 13 DE ABRIL DEL 2022

ASUNTO: ESTUDIO DE MERCADO PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO ES: **CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS PARA FORTALECER EL PROCESO DE ATENCIÓN AL USUARIO, URGENCIAS, CONSULTA EXTERNA Y FACTURACIÓN EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**

En concordancia con lo establecido en el Estatuto de Contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y sus modificaciones, y en especial con lo establecido en el artículo No. 20, del Estatuto de Contratación, que reza sobre **EL DEBER DE ANALISIS**, - “*El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar...*” de esta manera se hace necesario realizar un estudio de mercado con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública y teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. requiere: **CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS PARA FORTALECER EL PROCESO DE ATENCIÓN AL USUARIO, URGENCIAS, CONSULTA EXTERNA Y FACTURACIÓN EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E..**

Por lo cual se solicita cotización formal para estudio de mercado, la cual debe enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: estudiosmercadohosdenar@gmail.com, Lburbanoo@hosdenar.gov.co. Hasta el día 20 de ABRIL del 2022, hora 2:00 Pm.

Se solicita relacionar en el asunto del correo en número de la presente solicitud, es decir, **SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 46**, de la misma manera se solicita remitir la cotización oficial en el papel membreteado de la empresa cotizante.





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

1. ALCANCE DEL OBJETO DE LA SOLICITUD.

1.1. OBJETO No. 1: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS PARA FORTALECER EL PROCESO DE ATENCIÓN AL USUARIO, URGENCIAS, CONSULTA EXTERNA Y FACTURACIÓN EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	52161505	Smart TV con TDT de 50" LED - Plano - Incluye entrada video por HDMI (2 puertos) - Entrada USB - Conexión Internet LAN +WiFi. Sistema Operativo Android - Resolución 4k-UHD - Compatible con sistema de montaje VESA.	9	UNIDAD
2	52161505	Smart TV con TDT de 70" LED - Plano - Incluye entrada video por HDMI (2 puertos) - Entrada USB - Conexión Internet LAN + WiFi. Sistema Operativo Android - Resolución 4k-UHD - Color Negro - Compatible con sistema de montaje VESA.	1	UNIDAD
3	45111809	Soporte/Base Pared Móvil Con Giro para Tv 50" Compatible:(42" 43" 49" 50" 55" 58" 60" 65") + Accesorios para montaje (chazos, tornillos, pernos, etc). Color Negro. Material ACERO.	9	UNIDAD
4	45111809	Soporte/Base de Pared para Tv 70" Móvil - Soporte hasta 45 Kg - Doble Brazo. Con Inclinación. Con accesorios para montaje (chazos, tornillos, pernos, etc). Color Negro. Material ACERO.	1	UNIDAD
5	43202222	Cable de conexión a video HDMI 4k x 25 metros 100% Cobre, Alta Velocidad V2 (admite velocidad de 18Gbps).	13	UNIDAD
6	26121600	Cable Adaptador de video de Usb 3.0 A Hdmi 1080p HD. Material Aleación de Aluminio - Entrada Usb Salida HDMI. Compatible Windows 10/8/7/XP.	13	UNIDAD
7	26121600	Cable Eléctrico tipo Encauchetado Negro 3 (vías)x14 (calibre) AWG.	250	METRO
8	39121400	Conjunto de Toma y Clavija Aérea en caucho, con polo a tierra de 15 amperios	24	UNIDAD
9	45101512	Impresora con sistema de impresión térmica directa TM-T20III - Conexión puerto USB - Color negro - Autocortador - Velocidad de impresión 150 mm/s - compatible con rollos de papel térmico de 80mm y 57mm - Incluir papel térmico por 24 rollos/80mm (compatible).	4	UNIDAD





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

10	14111800	Resma de papel térmico por 24 rollos/80mm (compatible con TM-T20III).	5	RESMA
----	----------	---	---	-------

2. CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

Las cotizaciones deberán relacionar condiciones de tales como:

CONDICIONES COMERCIALES PLANTEADAS POR EL COTIZANTE

Indicar **CONDICIONES COMERCIALES**, tales como:

- Especificar valores de la cotización incluido IVA (si aplica) y especificar el valor de IVA
- Especificar la forma de pago, en caso de un eventual contrato
- Validez de la cotización
- Mencionar si son fabricantes, importadores, distribuidores exclusivos de los productos ofertados (adjuntar soportes)
- Tiempo de entrega en caso de un eventual contrato
- Condiciones de Entrega

De la misma manera se deber adjuntar los siguientes documentos:

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Junto con la cotización el cotizante deberá aportar la siguiente información y/o documentos:

- Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio).
- Cuando el cotizante sea "Distribuidor Mayorista de Medicamentos y/o Dispositivos Médicos", se solicita adjuntar el acta de visita de IVC expedida por el ente territorial de salud o quien haga sus veces, cuyo concepto deberá ser "FAVORABLE".
- Certificado de CCAA (si aplica).
- Ficha técnica de los ítems solicitados para revisar si cumplen con todos los aspectos solicitados, cuando aplique

Se informa al cotizante que deberá tener en cuenta los gravámenes a los cuales se incurre en la contratación en el sector público de acuerdo con lo establecido en el estatuto tributario del departamento de Nariño que corresponden a:

- Por concepto de estampillas Pro-Desarrollo del Departamento por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA.
- Estampillas Pro-cultura del Departamento de Nariño por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA.





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- Estampillas Pro-Desarrollo Universidad de Nariño por el 0.5% del valor del contrato antes de IVA.

NOTA: La presente solicitud de cotización se realiza considerando la existencia de solicitud elevada desde el Banco de Leche del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

Atentamente,

UNIDAD DE CONTRATACIÓN – OFICINA JURIDICA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



